

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Identificación del proyecto o programa																				
Nombre		Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)																
Proyecto Modernización 2026	Ejecutivo Catastral de PEMC	Tepic	Tepic	2026010235																
Unidad responsable		Datos del administrador																		
Dirección General de Catastro y Registro Público de la secretaria de Administración y Finanzas		Nombre Ing. Jorge Luis Sandoval Ortiz Cargo Director General de Catastro y Registro Público de la secretaria de Administración y Finanzas Teléfono 311 216 04 94 Correo electrónico dire.catastronay@gmail.com																		
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto																		
ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programa de adquisiciones</td> <td>Proyectos de infraestructura económica</td> </tr> <tr> <td>Programas de mantenimiento</td> <td>Proyectos de infraestructura social</td> </tr> <tr> <td>Programas de adquisición de protección civil</td> <td>Proyectos de infraestructura gubernamental</td> </tr> <tr> <td>Programas de mantenimiento de protección civil</td> <td>Proyectos inmuebles</td> </tr> <tr> <td>Estudios de pre inversión</td> <td>Otros proyectos de inversión</td> </tr> <tr> <td>Programa ambiental</td> <td></td> </tr> <tr> <td>✓ Otros programas de inversión</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Programa	Proyecto	Programa de adquisiciones	Proyectos de infraestructura económica	Programas de mantenimiento	Proyectos de infraestructura social	Programas de adquisición de protección civil	Proyectos de infraestructura gubernamental	Programas de mantenimiento de protección civil	Proyectos inmuebles	Estudios de pre inversión	Otros proyectos de inversión	Programa ambiental		✓ Otros programas de inversión	
Programa	Proyecto																			
Programa de adquisiciones	Proyectos de infraestructura económica																			
Programas de mantenimiento	Proyectos de infraestructura social																			
Programas de adquisición de protección civil	Proyectos de infraestructura gubernamental																			
Programas de mantenimiento de protección civil	Proyectos inmuebles																			
Estudios de pre inversión	Otros proyectos de inversión																			
Programa ambiental																				
✓ Otros programas de inversión																				
Eje Rector: ER1- Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General: ER1-1 Gobierno Eficiente Objetivo General: ER1-1.1- Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, Honradez, Honestidad, Eficacia e inclusión. Estrategia Vinculante: ER1-1.1.2 Optimizar los tramites en la administración pública para que se realicen de forma eficiente y eficaz. Indicador estratégico Porcentaje de Constancias Catastrales entregadas en un lapso de 30 días naturales.																				
Apertura Programática (Programa, Subprograma e inciso)																				
U9 Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Regional, 03-Servicios, n/d																				

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Programa Presupuestal

E-043-04 – Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales-

Análisis de la situación actual

En el año 2025 se realizó el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral 2025 (PEMC) en el cual se realizó la Actualización de la Plataforma del Sistema de Gestión Catastral, Higieneización del padrón Catastral, Interoperabilidad de la Gestión Catastral con otras dependencias, Modulo de Avalúos para Peritos y Modulo de Facturación masiva del impuesto predial, agilizando con esto la atención y beneficiando la recaudación del Estado.

Dando continuidad a los procesos de Modernización, trabajamos de manera conjunta en colaboración con otras instancias como lo son el RAN e INDABIN, mediante oficios de requerimientos de consultas cuando así se requiere, limitando la operatividad a causa de la espera que lleva, el realizar las búsquedas y demás actividades administrativas para dar respuesta a sus requerimientos, tratando de hacerlo en tiempo para no entorpecer el proceso interno de las mismas; en la actualidad el Estado de Nayarit cuenta con un SITE con la capacidad suficiente para salvaguardar la información del estado, así como una base de datos organizada en la cual se puede consultar o modificar según sea el caso, sin embargo nuestros equipos de cómputo, no tienen la capacidad suficiente para la ejecución del mismo de una forma ágil y precisa, así como los escáner en ventanillas, con los que se digitaliza la documentación presentada por los contribuyentes al momento de realizar algún trámite ante nuestra dirección.

Análisis de la situación con proyecto

En apego al Modelo Optimo de Catastro, este 2026 el gobierno del Estado de Nayarit dará continuidad a los trabajos de Modernización para la DGCYRPSAF, implementando lo siguiente:

- Portal de Acceso Catastral al Registro Agrario Nacional y al INDAABIN, Higieneización del padrón Catastral,
- Módulo de pago en línea de los municipios e integración de CIDUE de municipio, Adquisición de:
 - 1(un) EQUIPO DE COMPUTO PARA CARTOGRAFIA (Intel Core Ultra 7 265, 32GB, 1TB SSD, NVIDIA RTX 2000 Ada, 2 monitores de 24", Windows 11 Pro).
- 24 (veinticuatro) EQUIPOS DE COMPUTO PARA USO EN LAS OFICINAS CATASTRALES (Computadora con procesador Intel Core i5-14500, 16 Gb de memoria RAM, Disco Duro de estado sólido de 1 TB, 2 Monitores de 24'', Sistema operativo Windows 11 Pro, teclado y mouse.).
- 3 (tres) ESCANER DE DOCUMENTOS PARA LAS OFICINAS CATASTRALES (70 páginas por minuto, alimentador de 100 páginas, panel LCD a color, conexiones de red con cable USB 3.2 y ethernet, conectividad de controlador TWAIN e ISIS integrada)

Con la ejecución de este proyecto la comunicación entre instituciones será más fluida, acortando los tiempos en los procesos de búsqueda de información, así como; tener equipos de cómputo que cumplan con los requerimientos necesarios para la correcta función del sistema de Gestión Catastral.

Geolocalización

Latitud: 21° 30' 25.67196''

Longitud: -104° 53' 38.37084''


Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)


Año base	Monto total de Inversión
2026	\$ 8'952,989.09
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01/06/2026	31/12/2026

Factibilidad del programa o proyecto de inversión
Factibilidad Legal:

Conforme a las facultades y atribuciones legales en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en los Artículos 1, fracciones I, II y IV 2 fracciones II, XLVI, XLVII, XLVIII, 5 Fracciones I, II y III, 8, fracciones XXIII, XLIII y L y 9, fracción I y II, 13, primer párrafo, artículo 69 fracciones IV y V apartado B, artículo 72, primer párrafo y 73, primer párrafo, en el artículo 117 del mismo ordenamiento artículo 31 fracción II y artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, artículo 7 fracción VI, Artículo 33, fracción V, XI, XVI, XXVII, XXXV, XXXVI, XLVIII, y XCIV, artículo 39 fracciones I, IV, VI, VII, XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas artículo 7, fracción XXVI, XXXIX y LXXXI, artículo 29, fracción IV y Li, el Proyecto se encuentra dentro de las obligaciones y facultades legales de esta dirección para su solicitud e implementación.

Factibilidad técnica:

Conforme al requerimiento Realizado por la Dirección General de Catastro y Registro Público de la SAF se detallan las acciones a realizar.

- ✓ Realizar la depuración, actualización y corrección de los datos en los registros catastrales del Estado que están contenidos en la base de datos del sistema de gestión catastral.
- ✓ Generar un portal de Acceso para proporcionar información de la(s) claves

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

catastrales contenidas en la Base de Datos del Sistema de Gestión Catastral al Registro Agrario Nacional y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, teniendo una bitácora de los accesos y usuarios autorizados, elaborando un documento con los criterios de consulta, Web Services y Web Maps.

- ✓ Módulo de pago en línea para que los municipios que usan este sistema de gestión catastral puedan incrementar tanto la recaudación como integración de los servicios que se dan CIDUE vinculados con el Catastro.
- ✓ Adquisición de 24 (veinticuatro) equipos de cómputo para la operación de las oficinas catastrales.
- ✓ Escáner para ser implementado en las ventanillas catastrales, para agilizar la digitalización de documentos físicos.

Con la integración de tecnología IA tanto en el módulo de pago como en el portal de acceso, se estará agilizando estas funciones, favoreciendo la comunicación y trabajos entre instituciones como lo son el RAN e INDABIN, contribuyendo a una búsqueda ágil, sin tantos trámites administrativos y acortando los tiempos de respuesta.

Es necesario actualizar los equipos de cómputo con los que se cuenta, así como, integrar el uso de escáner para facilitar la operación y trato a los contribuyentes, esto a razón de que el Sistema de Gestión Catastral ya no es compatible con los componentes de los equipos con los que se cuenta, estas acciones contribuyen y dan continuidad a los trabajos de modernización que se ha llevado a cabo a través de la oportuna participación del Gobierno de Nayarit en colaboración con SEDATU.



Conforme a lo requerido	
Factibilidad económica:	
La fuente del Recurso será con aportación de Recurso Federal, por parte de la secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y recurso del Fondo de Aportaciones Federales para entidades Federativas (FAFEF)	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No aplica	
Factibilidad social:	
En seguimiento a la modernización catastral se creara un módulo de pago en línea para que los municipios que usan el sistema de gestión catastral puedan incrementar tanto la recaudación como la integración de los servicios que dan CIDUE vinculados con el catastro, con la implementación integral de los proyectos planteados en este proyecto, se generara un impacto significativo en el ámbito tecnológico, operativo, institucional y recaudatorio del catastro del Estado de Nayarit, conforme a lo siguiente:	
1.- Fortalecimiento de la interoperabilidad institucional. Reducirá tiempos de respuesta, eliminará procesos manuales de consulta y facilitará el intercambio de información en tiempo real, consolidando un ecosistema de datos interoperables entre dependencias.	
2.- Incremento en la calidad, confiabilidad y actualización de la información catastral, nos permitirá contar con registros consistentes, reduciendo errores históricos y fortaleciendo la toma de decisiones basada en datos confiables.	
3.- Optimización de los procesos operativos y administrativos, favoreciendo la transición hacia procesos completamente digitales, disminuyendo la dependencia de documentación física.	
4.- Mejora sustancial en la atención al ciudadano, el uso de plataformas digitales y servicios en línea permitirá ofrecer tramites más ágiles, transparentes y accesibles, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia del contribuyente, se facilitará el acceso a información catastral, pagos en línea y consultas, promoviendo un servicio moderno y eficiente.	
5.- incrementando la recaudación estatal, fortaleciendo la hacienda pública estatal y municipal, permitiendo mayor capacidad de inversión en infraestructura y servicios.	
6.- Consolidando la modernización Catastral del Estado, permitiéndonos avanzar en el módulo óptimo de catastro impulsado por SEDATU, fortaleciendo los componentes de tecnologías de la información y vinculación, esto posicionara al Estado de Nayarit como un referente nacional de modernización catastral.	
Incrementando la transparencia y trazabilidad de la información, implementando mecanismos de control, bitácoras de acceso y validación de usuarios, garantizando la seguridad, auditoria y uso de la información catastral, alineándose con las buenas prácticas de gobierno digital, resumiéndose todo esto en brindar certeza jurídica a los contribuyentes e incrementando la recaudación en beneficio de la hacienda pública.	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Inversión \$
2026	\$ 8 ' 952,989.09
Total:	\$8 ' 952,989.09
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
0.00	0.00



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

FICHA TECNICA

Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

Costo total del PPI:

\$8'952,989.09

Federal / %

Ramo 15 \$ 5,000,000.00 / 55.84727011%

Ramo 33 \$ 3,952,989.09 / 44.15272989%

Estatad / % 0%

Municipal / % 0%

Otra fuente de
financiamiento / % 0%

Metas físicas

	Unidad de Medida	Cantidad Capacidad	% Meta
	Servicio	1,235,456	100%
	Persona	1,235,456	100%

Beneficios esperados:

La Dirección General de Catastro y Registro Público de la Secretaría de Administración y Finanzas a través de acciones de mejora brindará un mejor servicio a la ciudadanía, aumentando la eficiencia y eficacia mediante la creación del Portal de Acceso, higienización del padrón catastral, módulo de pago en línea de los municipios, adquisición de Equipo de cómputo de alto rendimiento, equipo de cómputo para actualizar las oficinas catastrales, así como escáner para la correcta función catastral; fortaleciendo la Hacienda Pública Estatal. Aunado a ello se estará ejecutando la directriz que marca la continua Modernización de los Catastros y Registros Públicos.

Con la aplicación de estas acciones se pretende alcanzar los siguientes resultados: Implementar una plataforma tecnológica que permita la correcta vinculación para la consulta de información, proporcionando acceso a los datos correspondientes a las claves catastrales contenida en la base de gestión catastral, dirigida al Registro Agrario Nacional y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Se prevé un incremento en la recaudación estatal, así como una mejora sustancial en la atención al público y en la certeza jurídica de los procesos catastrales.

Rango de inversión

✓ De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS

Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)

Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo
Beneficio/Eficiencia)



Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

VPN (Valor presente

neto): TIR ((Tasa

interna de Retorno):

CAE (Costo Anual Equivalente):

TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

ING. JORGE LUIS SANDOVAL ORTIZ

Director General de Catastro y Registro
Público de la Secretaria de
Administración y Finanzas